



ACTA DGP/027/2019

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13 : 04 horas del día 04 de Noviembre de 2019, los suscritos **LAF. José Luis Ayala Avalos**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisor de Auditores; **L.C.P. Beatriz Vázquez Morales** y **L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona**, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado** e **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" y Jefe de Soporte Técnico, respectivamente adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Fideicomiso (1064051) Sistema Estatal de Ahorro (SEDAR) sito en Av. Magisterio No. 1155, Col. Observatorio, C.P. 44266, entrevistándonos con el **Mtro. Horacio Isaac Flores Torrico** en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso (1064051) Sistema Estatal de Ahorro (SEDAR)**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Mtro. Horacio Isaac Flores Torrico** en su carácter de **Presidente del Fideicomiso (1064051) Sistema Estatal de Ahorro (SEDAR)**, el oficio número **DGP/4045/2019**, de fecha 22 de octubre del 2019 signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, **Contralor del Estado**, donde ordena el inicio de auditoría y comisión **LAF. José Luis Ayala Avalos**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisor de Auditores; **L.C.P. Beatriz Vázquez Morales** y **L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona**, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado** e **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz**, Analista de Sistemas "B" y Jefe de Soporte Técnico adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el **Fideicomiso (1064051) Sistema Estatal de Ahorro (SEDAR)**, en específico la revisión se hará sobre muestras selectivas en el área Administrativa para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad y Estados Financieros** en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y eventos posteriores**. ----- Acciones facultadas por el artículo 48, punto número 1 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; y artículo 23, fracciones I, II y XIV. -----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. Horacio Isaac Flores Torrico** en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso (1064051) Sistema Estatal de Ahorro (SEDAR)**, una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credenciales para votar con fotografía con claves de elector [REDACTED] Expedida por el

INE [REDACTED]

Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin.

Handwritten 'X' mark in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

ACTA DGP/027/2019

Ud. Cust. S.

[REDACTED] expedidas por el IFE, [REDACTED] expedidas por el (IFE), en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. ----- Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Horacio Isaac Flores Torrico** en su carácter de **Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso (1064051) Sistema Estatal de Ahorro (SEDAR)**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. -----

Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica con credencial de elector clave de elector No. [REDACTED]

Expedida por el Instituto Federal Electoral, donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte al **L.C.P. Marco Antonio Guevara Enríquez, Analista Contable** y **Lic. Ramón Cesar García Hernández, Asesor de Operaciones** quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, Av. Magisterio No. 1155, Col. Observatorio, C.P. 44266, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía, con claves de elector [REDACTED] expedidas por el INE, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere. -----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al **Mtro. Horacio Isaac Flores Torrico** en su carácter de **Presidente del Fideicomiso (1064051) Sistema Estatal de Ahorro (SEDAR)**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/4045/2019**, de fecha 22 de octubre del 2019. -----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con el recurso autorizado para los ejercicios del **01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y eventos posteriores**, designando a la **C. María Cristina Sandoval Ortiz, Coordinadora del SEDAR**, quien se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el INE clave de elector No. [REDACTED] quien acepta el cargo conferido, por lo anterior, se solicita instruya a la **C. María Cristina Sandoval Ortiz**, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. -----





ACTA DGP/027/2019

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

Nada que manifestar

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:15 pm del día en que se actúa.

La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al al **Mtro. Horacio Isaac Flores Torrico en su carácter de Presidente del Fideicomiso (1064051) Sistema Estatal de Ahorro (SEDAR)**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

Ver Acta 3

Guadalajara, Jalisco 04 Noviembre 2019

POR EL FIDEICOMISO (1064051) Sistema Estatal de Ahorro (SEDAR)

Mtro. Horacio Isaac Flores Torrico
Presidente del Comité Técnico del Sistema Estatal de Ahorro 1064051 y Dir. De Deuda Pública y Control de Obligaciones de la Secretaría de Hacienda Pública.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

L.A.F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

TESTIGOS

L.C.P. Marco Antonio Guevara Enríquez
Analista Contable

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento

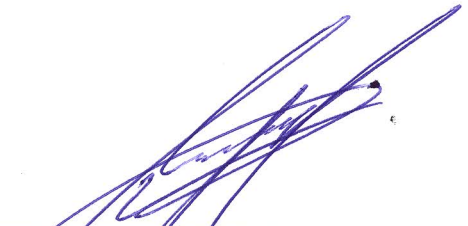
Handwritten initials

Handwritten initials


Handwritten initials



ACTA DGP/027/2019




Lic. Ramón César García Hernández
Asesor de Operaciones




Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores


ENLACE



C. María Cristina Sandoval Ortiz
Coordinadora del SEDAR



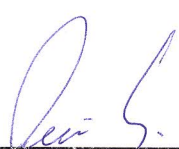
L.C.P. Beatriz Vázquez Morales
Auditor



L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona
Auditor



Mtro Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico



Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/027/2019**, de fecha 04 de noviembre del 2019.-----Conste



